DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Viernes 20 de Mayo 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6850

LOS ALCOHOLEROS

Las reuniones que estos dias celebran de los representantes de los intereses de alcoholeros de España merecen atraer la atención del ministro de Hacienda y del presidente del Consejo.

No pretenden los contribuyentes por esa importante base tributaria esquivar el pago de un impuesto que en todas partes se exige á la fabricación de los alcoholes.

Están conformes en el reconocimiento de la necesidad de obvenir á las cargas públicas mediante lajusta detracción de una parte de los productos que pueda dar la industria alcoholera, y se aviene, desde luego á dejar en las arcas de fiscol las sumas moderadas que se piden allí donde se miran los tributos, no sólo desde el limitado punto de vista fiscal, sino desde el más amplio punto de vista económico, que invita á los buenos gestores de la Hacienda á contenerse, á elevar las cuotas del impuesto, de un limite más allá del cual no se puede ir sin grave quebranto de la industria.

No hay que discutir, pues, los que toca al derecho del Tesoro, por nadie negado, de llamar á que contribuyan á los productores de alcoholes.

Lo que constituye el nervio del tema que se ha de delucidar en las reuniones de estos dias es la disparidad de opiniones entre el señor Osma y los representantes de la industria alcoholera de España.

El ministro se empeña en someter á los alcoholes á un regimen tributario muy numeroso.

Su criterio en este asunto no atiende más que á la mayor suma de ingresos en el fisco.

Con un gravamen difícil de soportar no podrá subsistir la industria alcoholera. Acaso llegarán á hacerse efectivas, en los primeros momentos, las esperanzas puestas en copiosas recaucaciones que bastaran para terraplenar el desnivel entre los ingresos y los gastos; pero á la larga, y no en plazo que distase mucho del trimestre en que se pusieran en obra los propósitos de exprimir á un grupo de agricultores, quedaria consumada la ruina de la industria.

Hay un error notorio de juicio en la conducta que pretende seguir el ministro de Hacienda. Los tipos bajos en los impuestos son un estímulo de la producción, y por el desarrollo que á la misma imprimen, coadyuvando poderosamente á que aumenten los ingresos fiscales.

El progreso en la cantidad de la materia tributaria compensa con mucho la abstención del fisco, al perder cuotas inferiores *á las que parecen posibles*.

Cuando el gravamen es excesivo, se restringe la producción, por dos causas: por la carestía de los precios de venta del articulo gravado y por la reducción del provecho para los industriales.

Mermada la producción y disminuido el consumo, claro está que el Tesoro deja de cobrar una gran parte por el tributo, y para restituir las recaudaciones á una mayor suma tiene que apelar á todos los medios que estimulan el consumo y la producción.

Este criterio de pedir al fomento de la misma, la creciente aportación de los impuestos, se ha seguido en otros paises, y ha sido altamente beneficioso para el Estado.

¿Por qué no lo ha de hacer suyo el señor Osma?

No quisiéramos que persistiera el ministro en el afán de poner á prueba, la vitalidad de una industria de las más importantes.

La obtención de un éxito recaudatorio, no ha hecho por si solo que pase á la inmortalidad ningún gestor de Haciendas públicas.

Aquél se consigue fácilmente, con sólo sacrificar á una industria arraigada y perderla.

¿Por puede hacer esto un hombre á quien preocupe la prosperidad de su país? ¿No estamos ahora en el caso de la gallina de los huevos de oro?

Las cuotas moderadas son una garantía de progresivas recaudaciones, correspondientes al desarrollo industrial. Las que propone el Sr. Osma son amenaza de muerte para una industria.

Los alcoholeros quieren, repetimos. contribuir con el impuesto, al sostenimiento de los servicios del Estado; pero no pueden contemplar impasibles el daño que contra ellos se frágua.

Si ganan el pleito, subsistirá la industria á que se dediquen y el Tesoro recaudará sumas alzadas é irán en aumento. Si lo pierden, acompañará á la ruina de aquélla, y no muy remotamente, una importantísima baja en los ingresos fiscales.

Figense en eso los gobernantes, y vean si no conviene más un bien seguro, permanente, que la probabilidad de un mal futuro, disfrazado en los primeros momentos con las mejores apariencias.

El proyecto de los alcoholes

La Asamblea

Madrid, 17.

Convocados por la Comisión permanente, reuniéronse ayer á las cuatro y media de la tarde en la Cámara de Comercio gran número de asambleistas que ostentaban la representación de casi todas las provincias de España.

Abierta la sesión por el Sr. Requena, que presidia interinamente, el secretario, señor Garzón, expuso el estado de la cuestión y los motivos que han impulsado á la Comisión permanente á convocar á la Asamblea antes de que se abran las Cortes y pueda darse dictamen del proyecto de impuestos de alcoholes.

Los asambleistas acogieron muy favorablemente las manifestaciones del Sr. Garzón y el Sr. Laborra propuso un voto de gracias para la Comisión que fué concedido por unanimidad.

Acto seguido se procedió á constituir la Mesa definitiva, siendo designados para formarla los Sres. D. Ambrosio Lizabe, D. José de Beraza, D. Eugenio Jiménez, D. Joaquin Madolell, D. José Simó, D. Fidel de la Horre, D. Valero Riera, D. Constantino Amat, D. Federico Bañó. D. Constancio Rodriguez, D. José Muñoz, D. Santiago Mollinedo, don Pablo Ruiz de Velasco, D. Narciso Moreno, D. Luis Friginal, D. Manuel Coder, D. Lucas Garzón, D. Fulgencio de Miguel, D. Francisco Martinez, D. Antonio Albesca, D. José Carulla, D. Juan Maisonnave, D. Nicolás de Mateo, D. Francisco Gil, D. José Hernández Vi-

Los nombres de los Sres. Berlanga é Iranzo se añadieron á propuesta del Sr. Simó.

Después se ampliará la lista con los representantes de otras provincias que acudan á la Asamblea y que han anunciado su llegada.

Enseguida se constituyó la Mesa, designándola del modo siguiente:

Presidente . . .	D. Pablo Ruiz de Velasco.
Vicepresidentes	D. Constantino Rodriguez.
—	D. José Francos Rodriguez.
Secretario 1.º . .	D. Lucas Garzón.
— 2.º . .	D. Narciso Moreno.

Esta tarde á las tres se reunirá la Mesa para adoptar acuerdos. También solicitará una entrevista con el ministro de Hacienda.

Terminó la reunión concediendo á la Prensa un voto de gracias por aclamación y á propuesta del Sr. Orive.

REVISTA ECONÓMICA

El pago de 50 millones de pesetas al Banco de España á cuenta de los 700 que aún conservaba de pagarés de Ultramar, no ha influido gran cosa ni en nuestro crédito ni en la mejora del cambio. Verdad es que todo queda reducido á una operación de contabilidad. Aquella suma devengaba un interes del 2 por ciento, igual al que percibe el Banco por la deuda de ultramar, luego no puede producir variación ni para el Tesoro ni para el Banco.

Algo irregular, sin embargo, tiene esta medida y es la infracción de lo dispuesto en el articulo 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1882. Según este precepto, la quinta parte, al menos, del superabit de los presupuestos debe emplearse en amortización de deuda perpetua al 4 por ciento. A 172 millones de pesetas asciende el superabit de tres años: 1900 1901 y 1902, y, sin embargo, no ha llegado la hora de cumplir lo ordenado.

Cada Ministro de Hacienda dispone á su antojo del sobrante. Verdad es que el Parlamento tiene sin aprobar las cuentas correspondientes á dichos años, y merced á esto nunca se está de plano dentro del precepto antes citado. ¡Pero qué inútiles son estos Parlamentos españoles!

La Dirección general de Aduanas ha publicado el cuaderno de nuestro comercio exterior durante el primer trimestre del año actual. Excluyendo los metales precisos y amonedados resulta que el comercio de importación alcanza en números redondos 194 millones de pesetas y el de exportación 1900. Comparado este resumen con el correspondiente á los años anteriores el resultado arroja una notable mejora de la balanza comercial. De 32 millones que arrojaba en contra nuestra en 1902 ha quedado reducido á cuatro en el año corriente.

llegas, D. Fidel García Berlauga, D. Manuel Iranzo, D. José Francos Rodriguez.

Otras enseñanzas se desprenden de la mencionada publicación. Nuestras sustancias alimenticias figuran con un aumento en la exportación de 7 millones, hecho que revela que se va abriendo paso por el mercado extranjero.

Como nota desagradable es la más saliente el aumento de dos millones de pesetas en la importación del carbón. ¡Qué diran en las cuencas carboniferas de Asturias y León!

La Bolsa sin reponerse. En vano Paris, comprometido á colocar el empréstito ruso, hace esfuerzos gigantescos para mantener cotizaciones altas que extienden sobre el mercado el color rosa más atrayente. El Banco de Paris, el Credito Lionés y otras importantísimas casas francesas hacen de pintores; pero, el telegrafo se encarga de borrar lo pintado trasmitiendo noticias de la guerra, cada dia peores para la autócrata aliada de la república vecina. Madrid lo comprende y desconfia. Por esto, la nota predominante en Bolsa es la desconfianza, la prudencia. Estamos á la expectativa y no nos engañan los pinceles franceses aunque los manejen manos tan hábiles como las del Banco de Paris.

RENÉ MAIZENEY.

Madrid 18 Mayo 1904.

NOTICIAS GENERALES

La campaña de los ingleses en el Tibet va empezando á tomar un cariz muy serio, y los tibetanos después de la predicación de la guerra santa, se disponen á disputar el paso de la capital Lhassa á los invasores ingleses, que temerosos éstos de un desastre, han pedido con urgencia al virrey de la India que les mande sin tardar considerables refuerzos.

Dicen de Melilla que noticias fidedignas aseguran que ha habido un gran combate en las inmediaciones de Ujda, saliendo victoriosas las tropas leales.

Los rebeldes, que iban mandados por un hijo de Bu Amena, huyeron á la desbandada sufriendo grandes pérdidas.

El caudillo logró escapar.

En Madrid sigue empeorando la huelga de ferroviarios, al menos en su aspecto exterior; tal vez en lo interior mejore.

En una disposición aclaratoria que se ha publicado sobre la ley que regula el trabajo de mujeres y niños, se dice que no es preciso que la inspección de las Juntas locales se verifique por todos los delegados, siendo indiferente que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores, y que en los recursos de alzada contra los acuerdos de las Juntas locales ante las provinciales, deben éstas atenerse á lo que resulte, teniendo en cuenta el acuerdo apelado.

Se ha reunido la Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno una ley orgánica creando un cuerpo de médicos titulares, cuyos sueldos variarán entre 750 pesetas y 3.000.

Que no puedan los médicos ser separados de sus destinos sin previo expediente y que el distintivo de los titulares sea una medalla de oro.

Ha fallecido el ex-diputado republicano, elocuente orador y notable jurisconsulto don Juan Gualberto Ballesteros.

Representó muchos años en Cortes el distrito de Calatayud.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Real orden accediendo á lo solicitado por los banqueros de Barcelona.

—Otra relativa al impuesto del timbre en en los espectáculos públicos,

Gobierno civil.—Autorización al Ayuntamiento de Reus para gastar 500 pesetas con destino al concurso hipico que ha de celebrarse alli.

—Anúncio de empezar el 14 de Junio próximo la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Reus.

—La Junta de Sanidad, publica el nombramiento de subdelegado interino de Medicina en el partido de Vendrell, á favor de D. Felix Mercadé.

—La Administración de Hacienda, publica relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de Contribuciones.

Alcaldías.—Anuncios de las de Vendrell, Vespella y Ayguamurcia.

Juzgados.—Requisitoria del de Tortosa llamando á Alfredo Cosidó Casado.

—El municipal de Tivisa cita á cuatro pastores que conducian ganado el dia 4 de Mayo, en término de Vandellós.

LA «GACETA»

Presidencia.—Los reales decretos de nombramiento de consejeros y personal de la secretaria del Consejo de Estado, firmados ayer por el Rey.

—Declarando cesantes á los consejeros don Angel Maria Dacarrete y D. Félix García Gómez de la Serna, y á los ministros, fiscal, abogados y secretarios de Sala del Tribunal Contencioso-administrativo del Consejo de Estado, por reforma de estos organismos.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Sancristóval y Díez; merced del hábito de Santiago al general de brigada de la sección de reserva, don José Domingo de Osma y Osma (conde de Vistaflorida), y del de la orden de Calatrava á D. Ramón Pérez de Vargas y de Quero.

Marina.—Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el vicealmirante D. José Navarro y Fernández.

Hacienda.—Leyes concediendo pensión á D.ª Carmen Alcalá y Buelga, viuda del comandante D. Enrique de las Morenas, y á D.ª Vicenta González Orán, viuda del primer teniente de la Guardia civil D. José Briceño Ansótegui.

—Reales decretos de personal firmados ayer por el Rey.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la tarde de San Jaime del año próximo pasado y en la ciudad de Valls, un niño de 12 años y medio de edad llamado Miquel Ferré Aubareda, jugando cogió un carretón de mano que se hallaba en la calle y haciendo subir en él á varios niños les paseaba por la carretera de Valls á Vendrel'. Cuando el carretón llevaba mucha velocidad motivada por la pendiente rápida que allí existe, abandonó el vehículo el Ferré cayendo á un abismo resultando lesionados dos niños y una niña de los cuales falleció uno á las pocas horas.

Constituido el tribunal se presentaron los peritos manifestando que el procesado no tenia el dicernimiento necesario, por lo cual retiró la acusación.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 18.

Definitivamente el domingo á las cuatro y media, tendrá lugar una novillada en nuestra Plaza.

El ganado es de D. José Huguet de Amposta, dándose muerte á cuatro novillos, por los espadas Miguel Martí *Pipa* y Antonio Mata *Copao*.

—El Jefe del depósito de máquinas de la compañía de los ferro carriles del Norte, con residencia en Tortosa, D. Cárlos Blanch, ha sido ascendido y trasladado á Madrid.

Reus, 19.

Probablemente actuará en breve en el Teatro Circo, la compañía catalana del Teatro Romea de Barcelona, que dirige el aplaudido primer actor D. Enrique Borrás.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Freixa y la prensa

Va extendiéndose la fama del ex policía Freixa, si ya no lo estuviera bastante.

El periódico madrileño *España* publica en su edición de anteayer el siguiente telegrama:

«Tarragona 16, 11 n.

Protestamos enérgicamente contra el telegrama relativo á D. Daniel Freixa, suscrito por los Sres. Chulvi, Fernán, Masalles y Puiggrós. Los dos últimos han sido empleados recientemente en la Diputación y por tanto, el público puede juzgar el valor que tiene la defensa que hacen de su vice presidente.

La población se halla indignada ante la conducta del Sr. Freixa, y la prensa seria é imparcial la combate con rudeza, consurando la frescura de sus cuatro agradecidos defensores.

El director del DIARIO DEL COMERCIO, Rafael Cañellas.—El redactor jefe de *La Justicia*, Teodoro Llaveria.—El director de *La Avanzada* Antonio Rovira Virgili.—El director de *Fraternidad Republicana* Mayner.

***

El País, de Madrid, inserta también el telegrama en la siguiente forma:

Protesta

Tarragona 16 (4,10 t.)—Rogamos á *El País* haga constar nuestra más enérgica protesta contra el telegrama relativo á Daniel Freixa que suscriben Chulvi, Farnán, Masalles y Puiggrós. Los dos últimos son empleados recientes en la diputación provincial y por esto puede juzgarse del valor que pueda tener su defensa del vicepresidente de aquella Corporación.

Toda Tarragona se halla indignada con la conducta de Freixa.

La prensa seria é imparcial le combate con rudeza y censura la frescura inaudita de sus cuatro desahogados y agradecidos defensores.

El director del DIARIO DEL COMERCIO, Rafael Cañellas.

El redactor jefe de *La Justicia*, Teodoro Llaveria.

El director de *La Avanzada*, Antonio Rovira Virgili.

El director de *Fraternidad Republicana* y diputado, Mayner.»

***

Con el epígrafe de «Los asilados expulsados» leemos en *El Liberal*, de la corte:

«Otra protesta

Tarragona 16 (11 n.).—Rogámosle á *El Liberal* haga constar nuestra enérgica protesta contra el telegrama relativo á D. Daniel Freixa, suscrito por Chulvi, Farnán, Masalles y Puiggrós.

Los dos últimos son recientes empleados de la Diputación, y, por tanto, juzgue el público qué valor puede tener su defensa del vicepresidente.

La población se halla indignada ante la conducta del Sr. Freixa, y la prensa seria é imparcial le combate con rudeza, censurando la frescura de sus cuatro desahogados y agradecidos defensores.

El director del DIARIO DEL COMERCIO, Rafael Cañellas.—El redactor jefe de *La Justicia*, Teodoro Llaveria.—El director de *La Avanzada* Antonio Rovira Virgili.—El director de *La Fraternidad Republicana*, Mayner.

***

Dice ayer nuestro colega local *La Justicia*:

«Por esta vez, el ex-*colchonero* Freixa, se ha quedado como siempre que de sus censurables actos ha pretendido justificarse, esto, es, en ridículo y odiado.

A estas horas sabe toda la Península de lo que es capaz Freixa y está enterada del antihumanitario acto llevado á cabo con los asilados de la Casa de Beneficencia.

Además de *La Publicidad* y *La Vanguardia*, de Barcelona, como decíamos ayer, también el *Diario del Comercio* de la propia capital, *El País*, *El Liberal*, *España* y *La Correspondencia de España* de Madrid, publican el telegrama suscrito por los representantes de los colegas locales DIARIO DEL COMERCIO, *La Avanzada*, *Fraternidad Republicana* y *La Justicia*.—*autorizados todos* por sus respectivas Redacciones.—protestando del enviado con las firmas de los Sres. Chulvi, Masalles, Fernán, Puiggrós, *no todos con el carácter de representantes* de los periódicos á cuyas redacciones pertenecen, sino individualmente.

Ahora puede ir el Vice-presidente de la Comisión provincial publicando extensos «Remitidos» en la prensa barcelonesa y pagando telegramas. Cuando el daño está hecho, hecho se queda.»

***

En su edición de ayer dice *La Cruz*:

«Parece que el suelto de ayer en que contestábamos al colega que nos interpeló sobre nuestra participación en el telegrama enviado á los periódicos de Barcelona no ha sido para todos bastante claro. No tenemos inconveniente en hablar tan claro como sea menester y decir que nuestro redactor obró por cuenta propia, sin que nuestro periódico tenga que ver con el acto por él realizado.»

Ello confirma lo que ayer decíamos nosotros: esto es, que *La Cruz* no se hacia solidaria del telegrama que costeó Freixa.

¡Cuán ridícula y cuán pigmea va resultando la figura de ese forastero, apelando á necias argucias para lograr sus propósitos!

Equivocado es el concepto que formó de la prensa de Tarragona, infiriéndola grave ofensa, que no debemos perdonarle.

Creyó que aquí los periodistas éramos unos cualquieras, pero ya habrá podido convencerse á estas horas de su error y de que, aunque modestos, los que dedicamos nuestras fuerzas intelectuales á servir al público tarraconense somos más honrados y dignos de lo que pudo figurarse.

El mismo colega *La Cruz* escribe en otro suelto:

«Por haber dimitido el cargo de redactor de este diario ha dejado de formar parte del cuerpo de redacción del mismo el que fué nuestro compañero D. Julian Puiggrós.»

Eso era lo natural y por el mismo señor Puiggrós, de quien particutarmente ni una palabra tenemos que decir, celebramos su resolución.

¿A qué no imita su conducta el otro empleado de la Diputación que suscribió el telegrama de marras?

El tiempo por testigo.

En Espluga de Francolí el señor cura párroco continúa impertérrito en su campaña contra la paz pública y mucho tememos que el mejor dia se repitan allí escenas y crímenes como los que ocurrieron durante la pasada Semana Santa.

Ultimamente dicho sacerdote se permitió en plena iglesia, estando atestada de fieles, abofetear á un vecino, joven de diecinueve años, debiéndose á la intervención de los presentes que el templo no se convirtiese en un campo de Agramante.

Repetidas veces hemos llamado la atención de nuestro respetable Prelado sobre la conveniencia y aun urgencia de hacer comprender al señor cura párroco de Espluga que su misión es bien distinta de la conducta que allí viene observando, y aunque en otras poblaciones hubo anteriormente precisión de trasladarle, basta ahora no hemos conseguido que se ponga remedio á un estado de cosas por todo extremo lamentable.

Al punto á que han llegado las cosas, nos proponemos dar cuenta de las reuniones que se celebran en la Casa Rectoral y de los *discursos* guerreros que allí se pronuncian.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha hecho para hoy señalamiento de pago á favor de D. Adolfo Fernandez y don Alejandro Beltran, importante 180'66.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

La orden del dia señalada es la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Comunicación del señor gobernador de la provincia trasladando otra del señor vice-presidente de la Comisión provincial referente á un expediente instruido en Vilaseca en súplica de perdón de la cuarta parte de la contribución territorial á causa de un pedrisco.

4.º Dictámenes de la comisión de Fomento: 1.º Aprobando una cuenta de D. Baldomero Bosch.—2.º Id. otra de los Sres. Saigi y Melandres.—3.º Autorizando á D. Juan Mariné para colocar un toldo.—4.º Concediendo permiso á D. Luis Cavagliani para cegar un depósito y empalmar un desagüe con la cloaca de la calle de la Union.

5.º Id. de Gobernación: 1.º Aprobando las cuentas presentadas por los médicos municipales por reconocimiento de mozos del actual reemplazo.—2.º Disponiendo se adquieran uniformes de verano para la guardia municipal.—3.º Aprobando unas cuentas presentadas por D. Francisco Sugrañas.—4.º Dando cuenta del resultado de las pruebas practicadas á que han sido sometidos los matarifes.

6.º Instancias de D. Miguel Melendres y D. Domingo Soler.

Las últimas noticias de la corte dicen que hasta mañana, sábado, no saldrá para Vendrell el ministro de Agricultura, acompañado de los Sres. Calderón, Canals y Alegret.

Ayer llegó á este puerto el vapor italiano «Emma», que conduce, procedente de Genichek, 1.639.626 kilógramos de trigo para los Sres. Mangrané é hijos de Guix.

Según noticias, la mejora que en el Serrallo ha llevado á cabo la Junta de Obras del Puerto, respondiendo á la necesidad de dar paso seguro á los vecinos de dicho barrio, evitando accidentes y desgracias, no podrá ser utilizada mientras el Ayuntamiento por su parte no abra la calle en proyecto desde la via férrea de Valencia á la carretera de Reus.

Se impone, pues, que la Corporación municipal active el expediente de expropiación y contribuya á una obra que demandan de consuno el embellecimiento del barrio del Serrallo y las necesidades del vecindario.

Siguen con mucha rapidez las obras que cambiarán por completo el aspecto de la puerta de entrada á nuestra metropolitana y primada Basílica por la calle de Ntra. Señora del Claustro. Ha quedado derribada la vetusta pared que cerraba el antiguo refertorio del Cabildo, apareciendo el nuevo muro con su esbelta puerta. En la parte exterior van subiendo gradualmente las obras que harán adecuado *pendant* con las paredes exteriores del salón vestuario de los canónigos.

Es de aplaudir el celo del excelentísimo Cabildo Metropolitano en embellecer la preciosa joya artística que está confiada á su cuidado.

Como era de esperar, anoche acudió al café de Paris numerosa y concurrencia deseosa de tributar prolongados y justos aplausos al notabilísimo trio hermanos Nebot.

Tanto en la preciosa y difícil sinfonía de «Guillermo Tell, en cuya ejecución hicieron verdaderos primores demostrando á la vez un perfecto conocimiento de los sonoros instrumentos que pulsan, como en las bonitas fantasías de «Marina» y «Boheme» y demás composiciones del programa, los simpáticos hermanos Nebot rayaron á gran altura recibiendo de la concurrencia nutridas salvas de aplausos y otras expresivas manifestaciones de beneplácito y asentimiento.

Reciban dichos artistas nuestro aplauso también, esperando una nueva ocasión para admirar su delicado trabajo.

El martes de la próxima semana saldrá S. E. I. el Sr. Arzobispo en dirección al pueblo de Fonscaldes, al objeto de practicar la santa pastoral Visita.

Hallase guardando cama el digno secretario del Ayuntamiento D. Ricardo Nougués.

Deseamosle un pronto y total restablecimiento.

Ayer noche fué conducido al hospital un individuo de los que se dedican á la pesca en dinamita, y el cual sufrió un percance en el ejercicio de su profesión.

Parece que se arrojó al agua para recojer el pescado muerto y acometido sin duda de un accidente desapareció debajo del agua, de donde fué sacado por su compañero de trabajo en estado bastante grave.

Llamamos la atención de las autoridades para que procuren evitar se continue pescando por un procedimiento penado en el código y que puede ocasionar desgracias como la que acabamos de relatar.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Cervirá, el Rdo. D. Juan Barbará Aragonés, que lo era de Poboleda.

Por Real orden de 30 de Abril próximo pasado le ha sido concedida la jubilación por edad á la maestra de Montblanch doña Adela Baró Vilanova.

Por el Rectorado se ha dispuesto que la Escuela elemental de niños de Sarreal, vacante por fallecimiento del maestro D. José I. Gual Vernet, sea provista por oposición.

Para ser representado mañana sábado en la distinguida sociedad «Centre Catalá», se está ensayando el celebrado drama del inmortal Feliu y Codina «María del Carmen». Dicha funcion será á beneficio de las distinguidas actrices de aquel «Centre» D.ª Irene Busutil y las Srtas. Vicenta y Adela Usera.

Por las simpatías de que gozan dichas señoras en aquella sociedad les auguramos un lleno y muchos regalos.

Francisco Roig y Sabaté, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Seccion de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarle del contenido de una comunicación que se ha recibido del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

Empieza á preocupar á nuestros agricultores la prolongada sequía que experimentamos.

Los cereales especialmente se resienten de ello, observándose en nuestro término municipal muchos sembrados en que casi será nula la cosecha, si no sobreviene pronto la lluvia.

Para el próximo domingo se prepara una amena velada teatral en los salones de la «Tertulia liberal-democrática».

El Consejo de Instrucción pública, en su última sesión ha acordado que procede trasladar á otra Escuela de igual sueldo y categoría al Maestro de la Escuela Superior de Valls D. Emilio Pedrero.

Ha sido desestimada una solicitud del Ayuntamiento de Riudoms (Tarragona) que solicitaba se nombrara maestra en propiedad de aquel pueblo á D.ª María de las Mercedes Prunera.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Joaquín Carrailo, contra el nombramiento de Profesor de la Escuela Normal de Barcelona hecho á favor de D. Antonio Surós.

Con informe favorable, la Junta provincial ha elevado al rectorado la dimisión presentada por el maestro suplente de la Escuela superior de niños de Valls D. Maximino González y González.

El lunes de la próxima semana se celebrará en Valls la feria vulgarmente llamada «Fira de las Forquesas», á la cual acostumbran á concurrir los pueblos de los alrededores de aquella ciudad.

Los vecinos del pueblo de Santa Perpétua proyectan celebrar solemnes rogativas públicas, á fin de obtener del Cielo el beneficio de la lluvia para salvar las cosechas amenazadas por una persistente sequía.

Habiéndose posesionado el día 5 del actual del beneficio de Sochantre de la Catedral de Sevilla con que fué agraciado el Reverendo D. Francisco Dominguez, que lo era de esta Catedral, en breve se publicará el Edicto convocando á concurso para proveer la vacante producida por la traslación del expresado Sr. Dominguez.

El actual maestro de Pasanant, D. Antonio de P. Grau Mas, ha sido nombrado en virtud de concurso único para la Escuela de Tahurs (Lérida) y la maestra interina de Roquetas D.ª María Muria Albesa, para la de Valldan, de la misma provincia.

Habiendo fallecido D. Pedro Aragón, óptico que desde hace 30 años venía dedicándose á este negocio, la viuda é hijos participan á su numerosa clientela que seguirán el mismo en la calle Conde de Rius, 10, 2.º, 2.ª

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Bernardino de Sena cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Secundino mr., S. Hospicio cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Religiosas Huérfanas, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

* * *

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

Hospital.—A las siete de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentacion.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Mariano Tarragó Aragonés con Teresa Plano Ribas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor coronel de Almansa D. José Mora Mur.

Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

MOVIMIENTO BURSATIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'42
4 por 100 idem fin mes	75'42
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	95'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	478'50
Tabacalera.	421'00
Cambios de París	38'90
Idem de Londres.	34'87
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'40	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. cheque	34'90	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	39'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	75'45	75'47
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	95'60	95'70
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'15	103'35
» San Juan Abadesas.	76'65	76'85
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'10	58'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	98'00	98'25
» Alicante 4 por 100.	93'75	94'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'00	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'75	75'00
» Orense	50'15	50'35
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'00	25'10
Norte de España..	45'70	45'80
Madrid, Zaragoza, Alicante.	78'30	78'40

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Yenicesky y Cavak v. italiano «Emma», de 1564 ts., c. Biaggini, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

De Génova y Barcelona v. «Alcira», de 659 ts., cap. Sarró, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Florencio Rodriguez», de 656 ts., c. Vigil. con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Port-Vendres gol. «Joven Pepita», de 61 ts., p. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Castellón v. alemán «Progrés», en lastre.

Para Huelva y esc., v. «Alcira», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Florencio Rodriguez», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Premio del Rey

Madrid, 19, 15 10.

El Rey, después de despachar con el señor Maura, fué esta mañana á las caballerizas, escogiendo el cabal o que destina como premio para el concurso hípico. Eligió el caballo «Oceanía».

Consejo de ministros

Madrid 19, 17'35.

Se han reunido los ministros en Consejo.

Según nos han manifestado algunos consejeros, en esta reunión proseguirá el estudio del presupuesto de Guerra modificado en algunos puntos importantes por el general Linares.

También se examinará el presupuesto de Marina, donde ha hecho algunas alteraciones el ministro.

De lo adelantados que queden los presupuestos dependerá el que en la reunión de esta tarde se acuerde la fecha de la próxima convocatoria de las Cortes.

También se propone el Consejo tratar del presupuesto de Instrucción pública, cuyas cifras fueron rectificadas en la entrevista celebrada por los Sres. Osma y Domingnez Pascual y de la que ayer dimos cuenta.

El Sr. Rodriguez San Pedro informará el Consejo sobre el convenio de arbitraje con Portugal.

Los Sres. Sánchez Guerra, Ferrádiz y Sánchez de Toca llevan varios expedientes.

Los duques de Guisa.—Falsos rumores.

Madrid, 19, 18'30.

Han salido para París los duques de Guisa, que no trajeron misión especial á la corte de España.

Los rumores que han circulado referentes al regio enlace, con motivo de haberse reunido ayer en el hotel de la infanta Isabel la real familia y los duques de Guisa, y haber salido de caza al Pardo don Alfonso XIII y el citado duque, carecen en absoluto de fundamento.

No se ha tratado, ni antes ni después de la venida de los duques á España; nada se relacione con el mencionado asunto.

Cuando se habla de ello no son más que fantasías.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

S